



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

609

QUILLON, viernes 5 julio 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

81.826.800-9

LA SUMA DE: \$

SON

8.482.802

PESOS M/L

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION RETENCIONES VOLUNTARIAS REALIZADAS DE LOS SUELDOS DEL MES DE JUNIO/2013. A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. SALUD, CESFAM, CECOF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

8.482.802 8.482.802

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE






CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

RECIBI CONFORME